

INFORME COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Jueves 16 de marzo de 2023 **Hora:** 13:00h. **Lugar:** Sala de Juntas

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE	Jesús Manso	
POR DELEGACIÓN	Laura Cañas	
REPRESENTANTES	Titular	Suplente
PDI permanente		
PDI no permanente	Carla Belén Gutiérrez Sánchez	
Dpto. Didácticas Específicas	Raúl Martín Moreno	Ana Isabel Mora
Dpto. Educación Artística	Estefanía Sanz	Cristina Moreno
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª José Álvarez
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Rafael Martín
Dpto. Pedagogía	Moussa Boumadan	Nines Gutiérrez
Dpto. Psicología	Sergio Sánchez Fuentes	Asunción González del Yerro
PAS	Ana Isabel Moratilla	Julia Corchado
PDIF	Nelson Villalba	Nuria Cuenca
Estudiantes	Rocío de Haro	Andrés Pulido
Consejo Social	Presidente C. Social/Jette Bohsen	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Lourdes Cid	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	Rosa Díaz	
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	Álvaro Nolla	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	Sara Rodríguez Cuadrado	
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Mario Díaz	
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Eva Mesas	
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	Carlos Romero Rivas	
MU en Calidad y Mejora de la Educación	Pablo Rodríguez	
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
MU en Educación para la Justicia Social	Cynthia Martínez Garrido	
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo	
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia	
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	Melchor Gómez	

En **verde** asiste; en **azul** excusa asistencia; en **rojo** no asiste y no excusa asistencia.

- Informe de la Vicedecana

Se informa a los miembros de la comisión que se trasladó por correo electrónico al Adjunto a la Rectora, a la Vicerrectora de Posgrado y a al director del Centro de Formación Continua la necesidad de revisar el modelo del informe de viabilidad para los Másteres de Formación Permanente e incluir preguntas de carácter académico. La respuesta es que se revisará de cara al curso que viene.



Respecto a Docentia-UAM se solicitó en diciembre de 2022 a través de correo al Adjunto a la Rectora que se preguntase a asesoría jurídica si existe algún impedimento legal para que el profesorado asociado participe en Docentia. Dado que no habíamos tenido respuesta el 24 de febrero se consultó al Adjunto, y al no recibir respuesta se ha trasladado la pregunta en la Comisión de Coordinación Académica, dónde se ha informado que no se había realizado dicha consulta. Se ha solicitado que se realice.

María José Álvarez pregunta si el sistema de Docentia ha mejorado. Se indica que, se han implementado mejoras, y que algunas como el plazo único mejora las posibilidades de participación.

Se informa que también se han trasladado dos ruegos a la Comisión de Coordinación Académica. El primero en relación con la forma de selección de evaluadores/as para la Comisión Mixta de Evaluación, actualmente la forma de proceder implica que el Decano/a seleccione entre un grupo de docentes que obtuvo una A en el curso anterior, informando que trate de obviar a profesorado que pueda tener cargos académicos o de gestión. Dado que este es un proceso que se paga, parece coherente que se establezca un sistema basado en la objetividad y que permita que se seleccione a alguien generando una igualdad de oportunidades entre las posibles personas que puedan ser designadas para esa tarea. Dado que también se selecciona a personas que han obtenido una A para Docentia para la evaluación de proyectos de innovación docente, se solicita el mismo ruego.

También se ha pedido que se publique el listado de evaluadores/as de cada convocatoria. Si es posible antes, y si no, al menos, durante o después.

En relación con formación docente se ha informado que se está trabajando en una propuesta de modificación de la semana de la innovación docente. Se plantea modificar el procedimiento, y que no sea obligatorio presentar el proyecto en las jornadas, seleccionando a los mejores proyectos y que estos sean presentados, y abriéndolo al resto de universidades de la Comunidad de Madrid. Enviarán la convocatoria de forma previa y se hará llegar a los miembros de la Comisión.

Se informa que también parece que dentro de poco se va a traer la propuesta de reforma de la formación docente, y que según han informado estará incluido el profesorado asociado. Una vez llegue la propuesta se estudiará y se hará llegar a los miembros de la Comisión. También se les solicita que, por favor, cualquier pregunta, sugerencia que quieran que se haga llegar sobre formación docente se la trasladen a la Vicedecana por correo. Intervienen varias personas para indicar que hay aspectos que deben revisarse y explicarse como por ejemplo por qué cursos con mala valoración se siguen impartiendo o por qué se traen a los mismos ponentes para varios cursos.

2. Aprobación, si procede, de las solicitudes para la edición de guías docentes del curso 23-24 (Anexo 1).

Se informa que el proceso se ha desarrollado con normalidad y que, a pesar de cambiar el procedimiento parece que ha habido una buena recepción del proceso. La Vicedecana traslada una buena impresión, especialmente porque el proceso da pie a tener un registro del tipo de cambios que se solicitan, siendo esto beneficioso para el propio proceso de edición de guías docentes, pero también para cuando vengan los procesos de renovación de la acreditación. Se informa de 3 aspectos puntuales para los que se pide a la Comisión que ceda competencias a la Vicedecana para la toma de decisiones:



- Las propuestas de las especialidades del MESOB. Dado que, los coordinadores/as de especialidad no han podido supervisar los cambios solicitados, se pide a la Comisión que apruebe los cambios solicitados condicionados al visto bueno de las coordinaciones de especialidad.
- En la especialidad de Educación Física del MESOB: deben realizar unos cambios en la presencialidad de las guías docentes para adaptarlas a los horarios. Dado los cambios de última hora en el horario no han podido realizar estas solicitudes para las guías de la especialidad. Se solicita que se permita incorporar estos cambios, previo visto bueno de la coordinación de la especialidad, de la directora del Máster y la VD de Calidad.
- En caso de que se detecte algo fuera de lugar en la siguiente fase del proceso, se solicita que la Comisión delegue competencias en la coordinación de la titulación y la Vicedecana, para tomar decisiones sobre realizar o no algún cambio.

Los miembros de la Comisión no indican ningún problema. Se aprueban las propuestas por asentimiento.

Se informa que de cara al curso que viene se estudiará el procedimiento y las posibles mejoras a incluir.

Carla Gutiérrez pregunta que si se detectan errores de redacción en algunas de las propuestas presentadas que si se podrán cambiar. Se indica que sí, que en la revisión que hacen los Niveles 1 y 2 tras la introducción de los cambios en SIGMA por parte de los responsables de asignatura, que se podrán realizar dichas correcciones.

3. Aprobación, si procede, de los informes anuales del curso 21-22 (Anexo 2)

La Vicedecana agradece y felicita a los coordinadores/as por su trabajo. Tras empezar a temporalizar y traer estos informes desde hace tres años a aprobación a la Comisión de Garantía de Calidad, esta es la primera vez que se presentan los de todas las titulaciones. Este es un indicador muy positivo sobre la seriedad con que las coordinaciones de titulación de la Facultad se están tomando el trabajo relativo a Calidad.

Se aprueban los informes.

4. Ruegos y preguntas

La Directora del MESOB solicita que de cara al curso que viene, se pueda tener en cuenta los distintos procesos que deben realizar las coordinaciones para que no les solapen. Indica que este curso han realizado casi de forma paralela el informe anual y los horarios.

La Vicedecana de Calidad informa que, como saben los miembros de la Comisión, la fecha propuesta para la entrega del informe se trae a aprobación a la Comisión de Garantía de Calidad y que no hay ningún problema en poder proponer una fecha alternativa para que esto no ocurra.

Se levanta la sesión a las 14:03h.

Laura Cañas
Vicedecana de Calidad